



PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD PARA UN REGRESO A CLASES

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"**

Unidad Académica de Secundaria

AGOSTO 2022



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL





SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



INTRODUCCIÓN



Debido a la actual situación que nos aqueja, el sistema educativo se ha visto obligado a implementar estrategias acordes a esta nueva realidad.

El presente protocolo tiene como objetivo central brindar una seguridad a la población escolar, docente y administrativa, así como el de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos de la Unidad Académica de Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.



1

Requisitos para ingresar a la escuela

- 1.1. Uso de cubrebocas obligatorio en todo momento.
- 1.2. Uso de gel antibacterial.
- 1.3. Lavado de manos en caso trasladarse en transporte público.
- 1.4. El alumno deberá traer un kit personal de limpieza el cual debe incluir:
 - Jabón líquido
 - Toallitas húmedas con desinfectante
 - Gel antibacterial
 - Cubrebocas adicional al que ya traen puesto
 - Toalla para secado de manos, se recomienda toalla facial
 - Papel higiénico



2

Entradas y salidas de acceso

2.1 Para evitar aglomeraciones, se implementará un acceso por grado, para el ingreso y salida de la Institución:

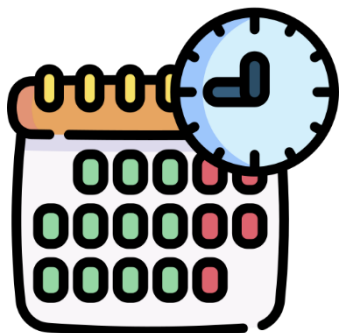
GRADO	ACCESO	UBICACIÓN
Primer año	A	Entrada principal
Segundo año	B	Puerta del estacionamiento de dirección
Tercer año	C	Puerta de acceso a la cancha de basquetbol

2.2 Los accesos permanecerán abiertos en un horario de 7:00am. a 7:15am. para el ingreso, y de 1:50pm. a 2:00pm. para la salida.

2.3 Para las y los alumnos que no alcancen a ingresar antes de las 7:15 am., el acceso A (puerta principal) se abrirá nuevamente y por última vez a las 8:00 am.



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



3 Horarios de clase

- 3.1 El horario de clase será de 7:15 am. a 1:50 pm.
- 3.2 Se realizará un receso para lonchar de 9:45am. a 10:30 am (Debido a que el comedor se mantendrá cerrado, es muy importante que las y los alumnos traigan su lonche).



4 Lineamientos de convivencia en la jornada escolar

- 4.1 Todo el alumnado deberá portar el uniforme institucional desde el primer día de clase:
 - OFICIAL: suéter, camisa polo y pantalón de mezclilla azul (no razgado), calzado indistinto (de preferencia color negro).
 - DEPORTIVO: Pantalón, chamarra y playera, calzado deportivo (cualquier color).
- 4.2 El alumno no podrá abandonar la escuela salvo por una situación médica o que quien lo recoja sea la madre, padre o tutor(a).
- 4.3 El encargado de la puerta realizará un registro de retardos por semana de los alumnos que ingresen tarde.
 - Se realizará una notificación previa a los padres de las y los alumnos que acumulen dos retardos por semana.
 - Al tercer retardo la o el alumno será acreedor a un día de suspensión de clase.
- 4.4 Cada alumna y alumno deberá traer los alimentos que consumirá en el horario de receso.



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



- Las y los alumnos, personal académico y administrativo no podrán comercializar algún producto de cualquier tipo dentro de la escuela.
- No se dará apertura a vendedores ambulantes.
- Dentro del horario de clase, no se permitirá la salida de la Institución al alumnado para realizar cualquier tipo de compra.

4.5 Toda alumna (o) deberá contar con la carta compromiso aceptada y firmada por la madre, padre o tutor (a), emitida por la Unidad Académica de Secundaria, misma que será proporcionada por la misma Institución.



5

Medidas preventivas para evitar el contagio y la propagación del virus

- 5.1 Se recomienda a la comunidad de la Unidad Académica de Secundaria, que tengan algún síntoma de enfermedad respiratoria, no presentarse a la Institución, acudir al médico y ponerse en contacto con Trabajo Social, para las cuestiones administrativas pertinentes.
- 5.2 Alumna (o), docente o administrativo que se encuentre en la jornada escolar y laboral y que presente síntomas de enfermedades respiratorias se le pedirá retirarse hasta su total recuperación previa justificación médica.
- 5.3 Los salones se sanitizarán constantemente durante la jornada laboral y escolar.
- 5.4 Respetar los accesos de entrada y salida destinados exclusivamente para ello.
- 5.5 Colocarse gel antibacterial de manera constante.
- 5.6 Evitar saludos de mano y/o beso a cualquier persona, aunque no refiera tener sintomatología.
- 5.7 Limpiar la superficie de tu butaca o silla, aunque éstas no se encuentren a disposición de más personas.
- 5.8 Cubrirse la boca y nariz con el antebrazo, al toser o estornudar, para evitar la dispersión de gotas de



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



saliva que puedan contener virus y generar un contagio.

- 5.9 No compartir dispositivos personales, tales como celular, computadora portátil, plumas, lápices, etc., si es necesario hacerlo, debes limpiarlo antes y después de compartirlo.



6 Organización de las actividades escolares

- 6.1 Previo al regreso a actividades escolares presenciales y durante la jornada escolar, los espacios de la Unidad Académica se limpiarán con agua, jabón y cloro, de tal forma que permanezcan limpios en todo momento.
- 6.2 Se colocarán filtros en cada acceso de entrada y salida, los cuales contarán con lo siguiente:
 - Gel antibacterial
 - Lavado de manos en su caso

Finalmente en todos los lineamientos antes enunciados, la Unidad Académica de Secundaria reitera su apego a las recomendaciones emitidas por parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, aprobadas por el H. Consejo Universitario, así como a la normatividad federal para este regreso a clases.